



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00275327-UNC-ME#FO - renuncia beca estudiantil

VISTO:

El EX-2022-00275327-UNC-ME#FO en el que se tramitan las becas estudiantiles para la realización de actividades asistenciales; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Ariadna Verónica Gonzalez Di Gianni ha renunciado a su beca a partir del 30 de junio.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la estudiante Gonzalez Di Gianni, Ariadna Verónica (DNI: 35.636.829) a partir del 30 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, dése difusión y archívese.